

JULIBSYN S.A.

Guayaquil, 23 de mayo de 2019

Señorita

EVELYN PAOLA JARAMILLO GARCIA

Ciudad. -

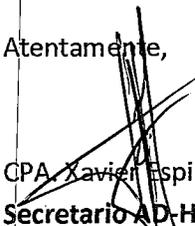
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **JULIBSYN S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **cinco años**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la compañía.

Como **GERENTE GENERAL**, usted ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con las limitaciones contempladas en los estatutos de la misma.

El Estatuto social de la compañía consta en la escritura de Constitución, otorgada por el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 22 de julio del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad el 13 de marzo del 2012.

Atentamente,

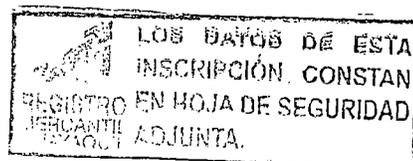

CPA. Xavier Espinoza Jiménez

Secretario AD-HOC

RAZON: Yo, EVÉLYN. PAOLA JARAMILLO GARCIA, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, ACEPTO desempeñar fielmente el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía JULIBSYN S.A., para lo cual he sido elegido y declarado que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 23 de mayo de 2019.


EVELYN PAOLA JARAMILLO GARCIA
C.I. 092900570-0



04/06/19 10:42

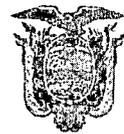
N° TRAMITE: 37159-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 168786

ESTADO EN
BLANCO

ESTADO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:24.584
FECHA DE REPERTORIO:28/may/2019
HORA DE REPERTORIO:13:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **JULIBSYN S.A.**, a favor de **EVELYN PAOLA JARAMILLO GARCIA**, de fojas **24.143 a 24.146**, Registro de Nombramientos número **6.901**.

ORDEN: 24584



Guayaquil, 30 de mayo de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moyá Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0001816

